

7-2004

Nuestra identidad vicenciana hoy a la luz de las Constituciones: evaluación y desafíos

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

(2004) "Nuestra identidad vicenciana hoy a la luz de las Constituciones: evaluación y desafíos," *Vincentiana*: Vol. 48: No. 4, Article 75.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol48/iss4/75>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

Nuestra identidad vicenciana hoy a la luz de las Constituciones: evaluación y desafíos

“Queridos hermanos, no sólo han hecho una notable aportación a la acción de la Iglesia en los últimos cuatro siglos, por lo que les está profundamente agradecida, sino que también tienen ‘una gran historia que construir’ (Vita Consecrata, 110). Mientras buscan cómo vivir mejor el carisma vicenciano, mi mensaje es éste: ‘Duc in altum!’, ‘¡Remad mar adentro!’”¹.

I. UNA MIRADA SINCERA AL PASADO INMEDIATO

Las Constituciones de la Congregación de la Misión son el resultado de un largo camino de discernimiento en respuesta a la llamada del Concilio Vaticano II a expresar, de una manera nueva, el carisma propio y a revisar el ordenamiento jurídico de las comunidades.

El trabajo atento y delicado de tres Asambleas Generales concluyó con la redacción del texto definitivo, promulgado el 27 de septiembre de 1984, después de ser aprobado por la Santa Sede².

Al promulgar las nuevas Constituciones, el Superior General, P. Richard McCullen, manifestaba: *“La identidad de la Congregación dentro de la Iglesia está delineada en las páginas de este libro”*, y

¹ Mensaje de Juan Pablo II al nuevo Superior General y a los miembros de la XL Asamblea General de la Congregación de la Misión, 18 de julio de 2004.

² *Constitutiones et Statuta Congregationis Missionis* (1969), en *Vincentiana* (1969), 85-126. *Declarationes* (1974), en *Vincentiana* (1974), 286-302. *Constitutiones et Statuta. Textus completus Conventus Generalis anni 1968-1969 emendatus a Conventu XXXV* (1974), en *Vincentiana* (1974), 303-345. *Constitutiones et Statuta Congregationis Missionis* (1980), en *Vincentiana* (1980), 193-268. *Promulgación de las Constituciones* (1984), en *Vincentiana* (1985), 1-11. Para estudiar el camino recorrido por la Congregación hasta la promulgación de las actuales Constituciones, puede consultarse M. PÉREZ FLORES, *Desde las Constituciones de 1954 a las de 1980*, en *Vincentiana* (1984), 751-784; *De las Constituciones de 1980 a las de 1984*, en *Vincentiana* (1985), 84-146. C. BRAGA, *Las Constituciones de la Congregación de la Misión: notas históricas*, en *Vincentiana* (2000), 291-308. R. MCCULLEN, *Decretum Promulgationis*, en *Vincentiana* (1985), 5.

expresaba su ferviente deseo: *“Debemos, pues, imprimir el texto de las Constituciones en lo más hondo de nuestro corazón y expresarlo en la vida cotidiana, para realizar plenamente nuestra vocación de evangelizadores de los pobres”*.

Hemos revisado y evaluado nuestra vida y misión a la luz de las Constituciones. Así, hemos intentado ver cómo la Congregación, en su conjunto, ha vivido la identidad diseñada en ellas.

Nos hemos comprometido a hacer de las Constituciones un eje de referencia permanente. Hemos descubierto que, en medio de las actividades diarias, damos muchas veces por supuesto los principios inspiradores de nuestra vida y apenas dirigimos la mirada a las Constituciones, con las que hemos de confrontarnos constantemente.

Juntos damos gracias a Dios porque nuestras Constituciones actualizan las intuiciones de San Vicente de Paúl y de la tradición vicenciana, e impulsan nuestra vida al seguimiento de Cristo evangelizador de los pobres.

La Congregación, reunida en Asamblea General, reitera la calidad y la riqueza de nuestras Constituciones al definir nuestra identidad. Hemos manifestado con claridad nuestro aprecio por ellas, así como los logros alcanzados bajo su inspiración. Al mismo tiempo, hemos constatado las dificultades encontradas en el camino y la urgencia de desarrollar en nuestra vida, en nuestros ministerios y en las estructuras de la Congregación, la identidad que aceptamos teóricamente.

La pregunta sobre nuestra identidad, ¿quiénes somos?, se responde con un nuevo entusiasmo, un fuego vibrante, una esperanza renovada y un ir dejando atrás nuestras comodidades, abriéndonos al signo profético de la entrega generosa para el servicio urgente de la misión.

Congregación de la Misión, ¡sé lo que eres! No te conformes con la mediocridad. Transfórmate en fuego. Camina apasionada en seguimiento de Jesucristo evangelizador de los pobres, a ejemplo de San Vicente. Aviva el carisma, don que el Espíritu te ha confiado. Trabaja y extiende incansablemente las fronteras de la misión. ¡Vive como testigo convencido y contagia la vitalidad de tu vocación!

Desde esta fidelidad creativa podremos dar razón de nuestra identidad y responder a nuevos desafíos en los próximos años.

II. UNA MIRADA ATENTA AL PRESENTE

Desde la promulgación de las Constituciones hasta hoy, han sido muchos y muy notables los cambios ocurridos y vividos en el mundo, en la Iglesia y también en nuestras provincias, viceprovincias y comunidades. Las últimas Asambleas de la Congregación han ofrecido pautas para actualizar nuestra vocación y nuestra misión ³.

Siguiendo la misma orientación pastoral de nuestras anteriores Asambleas, la XL Asamblea General ofrece a todos los miembros de la Congregación su reflexión sobre el impacto que han producido en nuestra identidad vicenciana los principales cambios que se están dando en la sociedad y en la Iglesia. También ofrece su reflexión sobre los principales desafíos que debemos afrontar en los próximos años.

1. Con relación a los valores

Vivimos un momento histórico que constituye un verdadero cambio de época. Somos testigos del nacimiento y desarrollo de una cultura que produce nuevos modelos de vida. Por un lado, aparecen nuevas formas de relación y solidaridad en favor de la paz, una conciencia universal más acentuada, un aprecio del valor de la dignidad de la persona humana, el reconocimiento progresivo de los derechos de la mujer y un creciente interés por la defensa de la vida. Y en el contexto de la fe, hay signos y manifestaciones de fidelidad a Jesucristo. Por otro lado, existe una crisis creciente en las instituciones sociales, políticas y familiares. Y también notamos un debilitamiento de los valores cristianos debido al auge de un estilo de vida socialmente individualista, económicamente consumista y religiosamente intimista.

Estos cambios producen un fuerte impacto en nuestra identidad vicenciana porque nos exigen nuevas formas de relación, de presencia e inserción en el mundo y una postura crítica con relación a los valores contemporáneos. Estas exigencias implican una contagiosa experiencia espiritual vicenciana, una formación inicial y continua, teórica y humanamente consistente, y una presencia profética de compromiso con los pobres.

³ La Asamblea General de 1986 ofreció a toda la Congregación las *Líneas de Acción 1986-1992*, en *Vicentiana* (1986), 549-605. La Asamblea de 1992, con su Carta a los cohermanos, estableció diversos compromisos en orden a la "Nueva evangelización, Hombres nuevos, Comunidades renovadas", en *Vicentiana* (1992), 359-388. La Asamblea General de 1998 promovió la colaboración de los diversos grupos de la Familia Vicenciana para responder a los desafíos de la misión: "Con la Familia Vicenciana, afrontamos los desafíos de la misión en el umbral del nuevo Milenio", en *Vicentiana* (1998), 384-397.

Todo esto nos lleva a vivir nuestra identidad y los valores vicencianos, expresados en nuestros votos y en las cinco virtudes propias de nuestro carisma, de tal manera que sean más creíbles, tanto para nosotros como para la sociedad en la que constantemente están siendo devaluados.

2. Con relación a nuestra actividad apostólica

Estamos experimentando los complejos efectos de la globalización. Por una parte, ésta ha producido efectos positivos, como el avance de los medios de comunicación, el interés y la solidaridad con la causa de los pobres y, en la Iglesia, el protagonismo de los laicos y los esfuerzos realizados para transformar la sociedad. Por otra parte, existe una distancia cada vez mayor entre ricos y pobres, destrucción de culturas locales y deterioro del medio ambiente, estructuras injustas, explotación de los trabajadores, corrupción, consumismo, crecimiento del número de refugiados y de emigrantes, incremento del tráfico de mujeres y niños, y una amplia variedad de problemas como el fundamentalismo, las guerras y el terrorismo, y la amenaza de enfermedades mortales de transmisión masiva.

El impacto de estos cambios en nuestra identidad vicenciana se manifiesta en:

- una creciente conciencia de la necesidad de lograr una comprensión adecuada de la Iglesia y de la misión vicenciana;
- una disposición creativa para emprender iniciativas de ayuda y colaboración en la Iglesia y en la sociedad;
- una mayor voluntad de compartir en toda la Congregación nuestros recursos, humanos y económicos, para responder lo mejor posible a las llamadas de los pobres.

Todo esto implica que nos esforcemos por compartir el espíritu común con las otras ramas de la Familia Vicenciana y que escuchemos juntos la llamada a una conversión continua, integrándonos más profundamente en el mundo y en la realidad de los pobres.

3. Con relación a las vocaciones y a la vida comunitaria

Constatamos que en algunas provincias de la Congregación está creciendo el número de las vocaciones y de misioneros jóvenes, mientras que en otras disminuyen sus miembros y su edad es avanzada.

Esta situación produce su impacto en nuestra identidad vicenciana. En las provincias con crecimiento de vocaciones y de misioneros jóvenes se hace un esfuerzo por realizar planes a largo plazo y hay

una preocupación por disponer de recursos económicos para su sostenimiento. En las provincias que experimentan la disminución de sus miembros y la edad avanzada de los mismos existe ahora un compromiso renovado en la promoción vocacional y un interés mayor en expresar el carácter vicenciano de nuestros ministerios y de nuestra vida apostólica.

Las implicaciones que brotan de estos cambios son:

- un renovado compromiso en el seguimiento de Cristo evangelizador de los pobres;
- una invitación a los jóvenes a compartir nuestra oración, nuestra vida fraterna y los trabajos de evangelización;
- una insistencia en la importancia de nuestra vida comunitaria como testimonio de nuestra vocación, de nuestra misión y de nuestra realidad multicultural.

III. UNA MIRADA ATREVIDA AL FUTURO

1. Revitalizar nuestra vocación

“El espíritu de la Congregación es una participación del espíritu del mismo Cristo, como lo propone San Vicente: ‘Me ha enviado a evangelizar a los pobres’ (Lc 4,18). Por eso ‘Jesucristo es la regla de la Misión’ y ha de ser considerado como centro de su vida y actividad (SV XII, 130; ES XI, 429)” (C. 5).

Fieles a nuestra vocación, estamos llamados a:

- Ofrecer una formación inicial y continua, según el modelo de Cristo evangelizador de los pobres, profundizando en el conocimiento de nuestra identidad vicenciana por medio del estudio, de los encuentros de misioneros jóvenes, de las reuniones provinciales, interprovinciales e internacionales, y de la participación en los ejercicios espirituales y retiros.
- Acudir con frecuencia a la fuente de las Constituciones en los momentos de oración y en las reuniones de formación, tanto de la comunidad local como provinciales.
- Expresar con fidelidad creativa el carisma vicenciano en las culturas de los diversos pueblos y en las nuevas culturas de nuestro tiempo.
- Desarrollar una pastoral vocacional eficaz, teniendo en cuenta la formación de equipos de animación y coordinación de la misma.

- Acoger gustosamente en nuestra vida comunitaria, en nuestra oración y en nuestra tarea evangelizadora a posibles candidatos para ser misioneros.
- Estar abiertos a nuevos estilos de vida comunitaria con laicos, en función de la misión.
- Crear y promover los grupos de la Familia Vicenciana en nuestras obras, ofreciéndoles una sólida formación vicenciana.

Durante la Asamblea, los misioneros nos hemos reunido por grupos continentales y, después de haber considerado estos desafíos, hemos propuesto las siguientes líneas de acción para revitalizar nuestra vocación:

Asia - Pacífico (APVC)

1. Dar prioridad a los encuentros de formación de formadores.
2. Intensificar un diálogo que estudie el rostro de Vicente de Paúl en Asia - Pacífico (Ejs.: carisma y cultura, forum de teólogos-expertos).
3. Dedicar especial atención, en los encuentros de formación de formadores, a la formación permanente.

Europa - Oriente Medio (CEVIM)

1. Reforzar la Conferencia de Visitadores de Europa y Oriente Medio (CEVIM) con un nuevo estatuto y una nueva estructura.
2. Dar vida a un proyecto europeo de formación vicenciana inicial y permanente.
3. Cuidar la dimensión vocacional en todas nuestras actividades apostólicas.

América Latina (CLAPVI)

1. Continuar profundizando nuestra experiencia y seguimiento de Jesucristo, evangelizador y servidor de los pobres, en la realidad latinoamericana, a través de encuentros, cursos zonales de CLAPVI, etc.
2. Proseguir actualizando nuestro carisma, mediante la reflexión antropológica del pobre, e inculcándolo a través del contacto directo y del servicio a los pobres.
3. Apoyar y participar en la Escuela Latinoamericana de Espiritualidad Vicentina.

África (COVIAM)

1. Continuar la formación de formadores (en Kenya).
2. Asegurar la colaboración interprovincial de personal y de estudiantes.

3. Estudiar el inglés y el francés (para una mejor comunicación y proximidad entre las provincias y viceprovincias).

Estados Unidos (NCV)

1. Promover una colaboración continua y sistemática entre los directores de pastoral vocacional de cada una de las cinco provincias de Estados Unidos.
2. Continuar apoyando (económicamente y de otras maneras) los proyectos de traducción y los trabajos del *Instituto de Estudios Vicencianos*.
3. Iniciar una programa nacional (si es posible en internet) para estudiar y asimilar más las Constituciones.

2. Reforzar nuestra actividad apostólica

“La caridad de Cristo que se compadece de la muchedumbre (Mc 8,2) es la fuente de toda nuestra actividad apostólica” (C. 11).

La fidelidad a nuestra vocación nos urge a todos en los próximos años a:

- Usar los criterios establecidos en las Constituciones (C. 2; 12) para revisar las obras que llevamos, iniciar otras nuevas, abandonar las que no responden a estos criterios y dar nuevo vigor a los ministerios vicencianos actuales.
- Comprometernos a trabajar en la evangelización de los pobres junto con los miembros de la Familia Vicenciana y de otros grupos eclesiales, y a trabajar también con organismos sociales en la defensa y promoción de los pobres.
- Fomentar la colaboración interprovincial en nuestra actividad apostólica para que la evangelización de los pobres sea más eficaz.
- Desarrollar, articular y aplicar criterios que acentúen el carácter misionero y profético de nuestro carisma en cada uno de los ministerios, obras e iniciativas de formación continua.
- Promover, como verdaderos discípulos de Cristo, la disponibilidad y la movilidad en la aceptación de ministerios propios de nuestro carisma.
- Encontrar nuevas formas para integrar, en nuestro ministerio, el anuncio de la palabra y la celebración de los sacramentos con el servicio directo al pobre.

- Proporcionar una formación inicial y continua que responda a los desafíos que la sociedad plantea a nuestra actividad apostólica.
- Invertir nuevas energías en la formación de formadores de los nuestros, del clero diocesano y de los laicos.

Durante la Asamblea, los misioneros nos hemos reunido por grupos continentales y, después de haber considerado estos desafíos, hemos propuesto las siguientes líneas de acción para reforzar nuestra actividad apostólica:

Asia - Pacífico (APVC)

1. Realizar programas de colaboración interprovincial en nuestro apostolado a corto y largo plazo (China, Islas Salomón, Papúa y Nueva Guinea, Tanzania, etc).
2. Animar a las provincias a encontrar maneras concretas de combinar "el ministerio del sacerdote con el servicio directo a los pobres". Las experiencias de las provincias serán compartidas anualmente con ocasión de los encuentros regionales de Visitadores.
3. Potenciar programas de diálogo con el mundo secularizado y con las otras religiones.

Europa - Oriente Medio (CEVIM)

1. Promover en las provincias europeas un estilo común en la evangelización y en la actividad caritativa.
2. Promover la colaboración con la Familia Vicenciana y con otros organismos que ya trabajan en Bruselas a fin de participar en proyectos de solidaridad social de la Unión Europea.
3. Promover encuentros de estudio y de intercambio entre cohermanos de diversas provincias europeas para afrontar el fenómeno de la emigración y del Islam desde una perspectiva vicenciana común.

América Latina (CLAPVI)

1. Continuar las experiencias misioneras interprovinciales y estar disponibles a la misión *ad gentes*.
2. Intensificar la colaboración y la articulación con la Familia Vicenciana para llegar a ser agentes activos y reconocidos de cambio social en el continente.
3. Hacer de nuestras obras y ministerios escuelas de formación misionera y de caridad, con atención específica a la pastoral juvenil vicentina.

África (COVIAM)

1. Comprometernos con la misión *ad gentes* de Mozambique.
2. Ayudar en la formación del clero diocesano.

3. Colaborar con la Familia Vicenciana en la lucha contra la pobreza, especialmente contra la malaria y el SIDA.

Estados Unidos (NCV)

1. Empezar una obra apostólica de ámbito nacional, dando autoridad a la Conferencia Nacional de Visitadores para destinar a dicha obra a cohermanos de cada Provincia.
2. Estudiar más la posibilidad de:
 - a) un centro (o centros) para la formación de laicos de la Familia Vicenciana;
 - b) otros modos de ofrecer una formación específica vicenciana a las asociaciones laicales vicencianas;
 - c) oportunidades más estructuradas para que los jóvenes sirvan a los pobres desde la tradición vicenciana.
3. Organizar un taller de trabajo, dos veces al año, para la formación de formadores.

3. Renovar nuestra vida de comunidad

“... la Congregación descubre en la Trinidad el principio supremo de su acción y su vida...”. “La convivencia fraterna, que se alimenta continuamente de la misión, crea la comunidad para conseguir el progreso personal y comunitario, y para hacer más eficaz la obra de evangelización” (C. 20; 21 § 2).

Fieles a nuestra vocación, estamos llamados a:

- Formular, llevar a cabo y revisar periódicamente nuestros proyectos provinciales, viceprovinciales y comunitarios.
- Usar la *Guía práctica del Superior Local* como un medio para renovar nuestras comunidades, especialmente para programar nuestra formación continua y prestar apoyo a los superiores.
- Dedicar tiempo a programar los detalles de la vida comunitaria, prestando especial atención a preparar nuestra oración y a compartir juntos su fruto.
- Fomentar la corresponsabilidad y la transparencia en la administración de los bienes, de acuerdo con el espíritu vicenciano de sobriedad y de solidaridad con los pobres.
- Proporcionar a nuestros candidatos la formación para la comunidad y en la comunidad.
- Atender y asistir en las comunidades a los misioneros ancianos, enfermos y a quienes tengan alguna necesidad.

Durante la Asamblea, los misioneros nos hemos reunido por grupos continentales y, después de haber considerado estos desafíos, hemos propuesto las siguientes líneas de acción para renovar nuestra vida de comunidad:

Asia - Pacífico (APVC)

1. Favorecer, allí donde los cohermanos vivan solos, encuentros regulares de oración, de intercambio en la fe y de experiencias pastorales, y de acompañamiento.
2. Poner un empeño especial en fortalecer el sentido de la vida comunitaria en la formación de los estudiantes.
3. Dar importancia al papel de guía de los cohermanos ancianos y enfermos con respecto a los demás cohermanos.

Europa - Oriente Medio (CEVIM)

1. Favorecer las relaciones comunitarias de amistad, confianza y respeto.
2. Fortalecer la vida espiritual y vicenciana de los miembros de la comunidad.
3. Fomentar el intercambio de cohermanos entre las provincias europeas.

América Latina (CLAPVI)

1. Intensificar, de modo especial, la dimensión humana en la formación inicial y permanente, para una mejor inserción de los cohermanos en el trabajo y en la vida de comunidad.
2. Aumentar la cooperación interprovincial en todos los sentidos (en la acogida, la formación, el intercambio de personal...), de cara a la creación de una conciencia misionera y vicentina a nivel latinoamericano.
3. Desarrollar el sentido de identificación, de pertenencia y de compromiso con el ideal vicentino en nuestras comunidades.

África (COVIAM)

1. Luchar contra el tribalismo étnico, a través de la sensibilidad, la formación humana y cristiana, la igualdad, la tolerancia, el equilibrio y el respeto a la dignidad humana.
2. Luchar contra la inseguridad y el individualismo, a través de la corresponsabilidad en la administración de los bienes, la transparencia y la solidaridad; tener sólo lo esencial para la misión.
3. Crear una página web con un boletín bimestral.

Estados Unidos (NCV)

1. Estudiar la posibilidad de hacer esfuerzo interprovincial para formar a los superiores mediante un programa basado en la *Guía práctica del Superior Local*.
2. Estudiar y establecer una normativa interprovincial sobre la rendición de cuentas y la transparencia económica.

3. Empezar, en colaboración con la Conferencia Masculina de Superiores Mayores (y *Presidium*, su oficina externa para controlar la política de protección de la infancia) un programa de formación y de adopción de un código de referencia ético profesional para nuestra actuación pastoral, especialmente para la protección de la infancia.

Los desafíos propuestos en este documento por la Asamblea General, que se concretarán aún más en las provincias y en las comunidades locales, se enmarcan en la fidelidad a nuestro carisma, hecho vida por tantos testigos que nos impulsan a ponerlos en práctica. La vida y el ministerio ejemplares de San Justino de Jacobis, cuya fiesta celebraremos mañana, son muy inspiradores. Acogemos también de corazón las palabras del Santo Padre, el Papa Juan Pablo II, en su mensaje al nuevo Superior General, P. Gregory Gay, y a todos nosotros a mitad del camino de la Asamblea General:

“Duc in altum! ¡Remad mar adentro!” (Lc 5,4). ¡No tengáis miedo a arriesgaros, a echar las redes para pescar! ¡El Señor mismo será vuestro guía!”⁴.

San Vicente dijo que *“siendo invocada la Madre de Dios y tomada como patrona de las cosas importantes, no puede sino ir todo muy bien y redundar para la gloria del buen Jesús su Hijo”⁵*. A ella, la mejor discípula de Jesucristo, confiamos nuestros compromisos en el camino de una identificación cada vez más profunda con Cristo, Evangelizador de los Pobres, al que constantemente nos remiten las Constituciones.

Roma, 29 de julio de 2004,
víspera de la fiesta de San Justino De Jacobis

⁴ Mensaje de Juan Pablo II al nuevo Superior General y a los miembros de la XL Asamblea General de la Congregación de la Misión, 18 de julio de 2004.

⁵ SV XIV, 126 / ES X, 567.